

DE TODO

....y de todos

Por ARTURO RODRIGUEZ VIVES



Rápidas:

Cuando patriotas mueren luchando por la libertad de la patria, merecen los más bellos y dignos panegíricos; pero estando en guerra no hay tiempo para lágrimas. El dolor del exilio por la muerte del comandante Amancio (Yarey) Mosquera y sus valientes es grande; ellos, hacia la gloria; nosotros ¡fe y adelante!

Es bochornoso no ver ni oír una campaña por los gloriosos presos cubanos, combativa y revolucionaria. Y me refiero a los que tenemos en las cárceles norteamericanas y mexicanas; quienes abandonados a su suerte conviven y son tratados como delinquentes comunes, y en muchos casos con riesgo perenne de sus vidas, por encontrarse en esas prisiones muchos "Panteras Negras", enemigos jurados de los cubanos anticomunistas a quienes superan en inmensa mayoría.

¿Dónde están y qué hacen todas esas instituciones cubanas como Los Leones, Rotarios, Colegio de Abogados, Colegio Médico, Coloríos, etc., etc., que no hacen sus líderes una huelga de hambre frente a la Casa Blanca en favor de la libertad de Bosch (El Hombre Símbolo), Novo (La dignidad entre rejas), Cortes y Rivas (Mártires de un proceso vil), Cornillot (La Antorcha de California), Henry Agüero (El Solitario de México) y muchos más?

Es muy fácil dar un banquete, pero es muy j... robado actuar en defensa de quienes aun sabiéndoseles entre rejas, se les teme a su estatura. Preparen los señores dirigentes de nuestras más prestigiosas instituciones una manifestación a Washington con todos los "líderes" en huelga de hambre hasta que se permita a una comisión hablar con el presidente Richard Nixon y pedirle el indulto de quienes su solo delito es amar a su patria y darle todo por ella, mientras otros viven cómodamente y al calor de sus esposas e hijos. Ustedes tienen la palabra... ah, y cuando hagan la lista de los que se declararán en huelga de hambre, por favor, modestamente me incluyen en ella, que es lo menos que puedo hacer por mis hermanos.

"HONRAR HONRA"...

¿Por qué tendrán que morir los grandes hombres para que sean reconocidos? . . . Y como en esta oportunidad se trata de extranjeros dignísimos, amigos de Cuba en el Exilio, no podemos darnos el lujo de reconocerlos dentro de cien años. En las horas de dolor y abandono de los pueblos, sólo los buenos acuden al caído; y de los pocos que de esta forma han actuado (cuando aún quienes dijeron ser nuestros aliados y "entregarle al pueblo de Cuba Libre la gloriosa bandera de la Brigada 2506" nos traicionaron, sólo algunos nombres resaltan por sobre los demás; y entre ellos dos ilustres puertorriqueños. ¡Puerto Rico, oh, tierra amada de nobles varones y mujeres bravías!) se han ganado un lugar en la Historia de Cuba. El espacio es corto y los méritos muy grandes para poder ubicarlos en tan pocas líneas; pero al menos la mención de sus nombres para que los cubanos de vergüenza sepan a quienes deben enviar al menos una postal de Navidad en nombre de nuestra patria. El Licenciado Oscar González Suárez, eminente criminalista, Presidente del Colegio de Abogados Puertorriqueños y Vicepresidente de los Abogados Criminalistas de los Estados Unidos, es a su vez el abogado defensor de los revolucionarios cubanos, y fiel abanderado de nuestra lucha por la libertad, algún día su historia se escribirá con letras de oro. El señor Jorge García López, más que mi amigo, hermano, es el abanderado de la lucha en favor de los cubanos que estaban desamparados en Jamaica, entre otras "muchas cosas" que los pueblos y su historia agradecida nunca olvidan.

Llegue hasta ellos el agradecimiento sincero de un pueblo que en su momento de pena, agradece al amigo el hombro de hermano en que apoyar el dolor. La dirección del Licenciado Oscar González Suárez es la siguiente: 3785 Broadway. N.Y.N.Y. 10032, y la del señor Jorge García López: 324 West 47 ST. N.Y.N.Y.

¡Escribámosles cubanos, en el nombre de Cuba, y hagamos buena la consigna del Apóstol de "Honrar Honra"...